

Financiación y ejecución del presupuesto por programas 2018-2019 y perspectivas de financiación del presupuesto por programas 2020-2021

Informe del Director General

1. En mayo de 2017, la 70.^a Asamblea Mundial de la Salud adoptó la resolución WHA70.5, por la que se aprobaba un presupuesto por programas total de US\$ 4421,5 millones para el ejercicio 2018-2019, constituido por un componente para programas básicos (US\$ 3400,3 millones) y un componente destinado a la erradicación de la poliomielitis y a los programas especiales, a saber, el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales y el Programa Especial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana (US\$ 1021,2 millones).
2. En el momento de aprobarse el presupuesto por programas 2018-2019, los planes de respuesta humanitaria y otras peticiones, sufragados en precedentes presupuestos por programas dentro del área programática de «Respuesta a brotes y crisis», no tenían un presupuesto predeterminado dado su carácter coyuntural. Al 30 de septiembre de 2019, con arreglo al nivel de operaciones, se han asignado US\$ 1303,3 millones del presupuesto al segmento de los planes de respuesta humanitaria y otras peticiones.
3. El segmento del presupuesto destinado a los programas básicos se financia mediante contribuciones señaladas, que ascienden a US\$ 956,9 millones, y contribuciones voluntarias, que suman US\$ 2443,4 millones. La labor dedicada a la erradicación de la poliomielitis, los planes de respuesta humanitaria y otras peticiones, y los programas especiales se financian principalmente con cargo a las contribuciones voluntarias.
4. En respuesta a las solicitudes formuladas en la resolución WHA70.5, en el presente informe se describe la situación financiera global del presupuesto por programas 2018-2019 y los progresos realizados hacia el objetivo de mejorar la previsibilidad y la alineación de la financiación, incluidas las medidas previstas para abordar los retos pendientes.

SITUACIÓN FINANCIERA GLOBAL EN EL BIENIO 2018-2019, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

5. En el cuadro 1 se muestra el nivel de financiación del presupuesto por programas 2018-2019 al 30 de septiembre de 2019.

Cuadro 1. Presupuesto por programas 2018-2019 y su financiación, con previsiones y gastos, por segmento, al 30 de septiembre de 2019

Segmento	Presupuesto por programas 2018-2019 aprobado (en millones de US\$)	Financiación (en millones de US\$)	Financiación como % del presupuesto aprobado	Gastos (en millones de US\$)	Gastos como % del presupuesto aprobado
Programas básicos	3 400,3	3 604,7	106%	2 549,4	75%
Poliomielitis	902,8	1 247,4	138%	843,7	93%
Planes de respuesta humanitaria y otras peticiones		1 395,3		955,9	
Programas especiales	118,4	156,1	132%	85,6	72%
Total	4 421,5	6 403,5		4 434,6	

6. En la financiación que se muestra en el cuadro 1 se incluyen US\$ 292 millones en contribuciones voluntarias previstas. Si se excluyen las previsiones, pero se tienen en cuenta los fondos que todavía no se han distribuido a ninguna oficina principal o categoría, el porcentaje de fondos disponibles para los programas básicos en 2018-2019 se sitúa en un 103%, lo que corresponde a un aumento del 9% en la financiación del presupuesto por programas en comparación con el último informe presentado a la Asamblea Mundial de la Salud.¹

7. Como se muestra en los cuadros 2 y 3, el alto nivel actual de financiación del presupuesto por programas enmascara la falta de uniformidad en la financiación de la Organización en conjunto. Aunque se tengan en cuenta las contribuciones voluntarias en tramitación, el desequilibrio permanece.

8. A finales del tercer trimestre de 2019, todas las oficinas principales excepto la de las Américas tenían financiado más del 90% de su presupuesto por programas básicos aprobado; las mejor financiadas eran la Sede y a la Región de Asia Sudoriental (cuadro 2). Una vez materializadas las contribuciones voluntarias previstas, las Regiones del Mediterráneo Oriental y la de Europa también se acercarán a una financiación del 100% en sus programas básicos.

9. En comparación con las mismas fechas del bienio anterior, es decir el tercer trimestre de 2017, se ha registrado una mejora considerable en el nivel de financiación de todas las oficinas principales por lo que respecta a la varianza entre las oficinas principales y al nivel de financiación del presupuesto por programas aprobado. Pese a que el nivel de fondos flexibles sigue siendo insuficiente, lo que no permite una alineación plena de los recursos financieros con el presupuesto por programas (por oficina principal y área programática), la experiencia del bienio 2018-2019 ha demostrado que 1) la asignación estratégica de recursos es una forma eficaz de financiar las oficinas principales, y 2) a través del diálogo estratégico con sus asociados, la Organización ha movilizó recursos de calidad superior.

10. La categoría 1 (Enfermedades transmisibles), la categoría 4 (Sistemas de salud) y la categoría 6 (Servicios corporativos/funciones instrumentales) siguen siendo las mejor financiadas (cuadro 3). La categoría 2 (Enfermedades no transmisibles) y la categoría E (Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS) son las peor financiadas, y lo seguirán siendo, incluso si se materializan todas las previsiones.

¹ Documento A72/34.

Ahora bien, aunque las categorías mejor y peor financiadas siguen siendo las mismas, la falta de uniformidad en la financiación de las categorías y las áreas programáticas es muy inferior en comparación con el bienio anterior.

Cuadro 2. Financiación del presupuesto por programas básicos 2018-2019, con provisiones y gastos, por oficina principal, al 30 de septiembre de 2019

Oficinas principales	Presupuesto por programas 2018-2019 aprobado (en millones de US\$)	Financiación (en millones de US\$)	Financiación como % del presupuesto aprobado	Financiación con provisiones (en millones de US\$)	Financiación con provisiones como % del presupuesto aprobado	Gastos (en millones de US\$)	Gastos como % del presupuesto por programas aprobado
África	834,1	791,7	95%	792,2	95%	582,9	70%
Las Américas	190,1	136,5	72%	136,5	72%	116,1	61%
Asia Sudoriental	288,8	295,4	102%	299,2	104%	219,2	76%
Europa	256,4	247,4	96%	247,7	97%	190,1	74%
Mediterráneo Oriental	336,0	329,2	98%	330,9	98%	229,7	68%
Pacífico Occidental	281,3	256,2	91%	264,7	94%	198,5	71%
Sede	1 213,6	1 419,9	117%	1 444,2	119%	1 012,9	83%
No distribuido		42,1		89,4			
Total	3 400,3	3 518,4	103%	3 604,7	106%	2 549,4	75%

Cuadro 3. Presupuesto por programas básicos 2018-2019 y su financiación, con provisiones y gastos, por categoría, al 30 de septiembre de 2019

Categoría	Presupuesto por programas 2018-2019 aprobado (en millones de US\$)	Financiación (en millones de US\$)	Financiación como % del presupuesto aprobado	Financiación con provisiones (en millones de US\$)	Financiación con provisiones como % del presupuesto aprobado	Gastos (en millones de US\$)	Gastos como % del presupuesto aprobado
1. Enfermedades transmisibles	805,4	981,2	122%	990,8	123%	667,8	83%
2. Enfermedades no transmisibles	351,4	306,2	87%	314,1	89%	219,9	63%
3. Promoción de la salud a lo largo del curso de la vida	384,3	347,6	90%	359,0	93%	245,4	64%
4. Sistemas de salud	589,5	657,2	111%	666,6	113%	468,8	80%
E. Programa de Emergencias Sanitarias	554,2	470,5	85%	476,7	86%	361,0	65%
6. Servicios corporativos/ funciones instrumentales	715,5	715,0	100%	715,8	100%	586,5	82%
No distribuido		40,7		81,7			
Total	3 400,3	3 518,4	103%	3 604,7	106%	2 549,4	75%

11. Para el último trimestre del bienio 2018-2019, todas las oficinas principales, categorías y áreas programáticas están en vías de estimar las actividades que estarán plenamente ejecutadas antes de finalizar el bienio. En función de esas estimaciones, se transferirán fondos a 2020-2021, si los acuerdos con los donantes lo permiten, que propiciarán la financiación oportuna de los nuevos planes de trabajo y un arranque sin tropiezos del nuevo bienio. Por tanto, se espera que la financiación definitiva del presupuesto por programas 2018-2019 que se notifique a la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2020 sea inferior a la financiación presentada en este documento.

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018-2019: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA EJECUCIÓN

12. Al 30 de septiembre de 2019, la tasa de ejecución del segmento de los programas básicos era del 75% (cuadro 1), inferior a la tasa esperada para estas fechas en el bienio actual, pero superior a la registrada en las mismas fechas del bienio anterior (69%). Se prevé que la tasa de utilización del presupuesto por programas del bienio actual llegue aproximadamente al 90%. Se está haciendo todo lo posible por incrementar la tasa prevista y cumplir plenamente los compromisos expuestos en el presupuesto por programas. En las oficinas principales la ejecución del presupuesto por programas básicos aprobado es similar a la tasa de ejecución global y la ejecución de la financiación disponible es bastante uniforme y se encamina hacia los objetivos en todas las oficinas, lo que indica que los planes de ejecución concuerdan con la financiación disponible y prevista. La categoría 1 (Enfermedades transmisibles), la categoría 4 (Sistemas de salud) y la categoría 6 (Servicios corporativos/funciones instrumentales) muestran la tasa más elevada de ejecución de todas las categorías. A estas alturas del bienio, el nivel de ejecución del programa de erradicación de la poliomielitis está plenamente encaminado hacia sus objetivos, si bien la tasa de ejecución de los programas especiales es inferior a la media.

FONDOS FLEXIBLES: NIVEL Y UTILIZACIÓN

13. Conforme a lo solicitado por la 72.^a Asamblea Mundial de la Salud, en el presente documento la Secretaría ofrece una breve actualización sobre el uso de los fondos flexibles en 2018-2019.

14. La financiación flexible consta de tres tipos de fondos que confieren al Director General la facultad de asignar fondos estratégicamente, en función de las prioridades establecidas en el presupuesto por programas, a saber:

- contribuciones señaladas;
- costos de apoyo a programas; y
- contribuciones voluntarias básicas.

15. La totalidad de las dotaciones bienales de fondos flexibles se comunican a todas las oficinas principales antes de que comience el bienio a fin de:

- garantizar una planificación más previsible y sostenible del personal y las actividades;
- propiciar un mejor establecimiento de prioridades al finalizar los planes de recursos humanos;
- mejorar y racionalizar la gestión de fondos flexibles durante el bienio; y
- promover la asignación transparente en todas las oficinas principales.

16. Dado que el nivel de fondos flexibles no cambia excesivamente de un bienio al siguiente, las dotaciones de las oficinas principales se mantienen relativamente estables, con algunos ajustes derivados de las prioridades manifestadas en el Programa General de Trabajo o el presupuesto por programas. Antes de efectuarse la asignación, el Grupo Mundial de Políticas examina las dotaciones bienales.

17. Los directores regionales gestionan la asignación estratégica de los fondos flexibles en el nivel regional entre las oficinas regionales y los países. En la Sede, el Director General decide la asignación entre divisiones. Ahora bien, en todas las oficinas principales se aplican los siguientes principios corporativos comunes:

- los fondos flexibles se utilizan para garantizar la capacidad operacional de los gastos de personal y las actividades fundamentales en el marco del presupuesto por programas aprobado;
- la distribución de fondos en las regiones y la Sede sigue los principios de la asignación estratégica con objeto de garantizar un equilibrio equitativo de los fondos de las áreas programáticas en todas las categorías a comienzos del bienio;
- la utilización de los fondos flexibles se supervisa atentamente durante el bienio a fin de garantizar que 1) los fondos se deriven hacia las áreas prioritarias infrafinanciadas desde las áreas que cuentan con fondos de otras procedencias; y 2) los fondos se ejecutan de manera oportuna; y
- los fondos flexibles pueden utilizarse como fondos catalíticos en áreas prioritarias para atraer otros recursos, si bien se desalienta el uso de fondos flexibles para subvencionar proyectos que se supone que deben estar plenamente financiados con contribuciones voluntarias.

18. Al 30 de septiembre de 2019, la OMS ha asignado US\$ 1548,6 millones de fondos flexibles para su ejecución (cuadro 4). Pese a que no se han recibido de los Estados Miembros todas las contribuciones señaladas correspondientes a 2018-2019, el monto total de las contribuciones señaladas, establecido en la resolución WHA70.5 de la Asamblea Mundial de la Salud, se ha ejecutado.

Cuadro 4. Resumen de los fondos flexibles disponibles para su ejecución en 2018-2019, al 30 de septiembre de 2019

Tipo de fondo flexible	Financiación disponible (en millones de US\$)	Gastos (en millones de US\$)
Contribuciones señaladas	956,9	803,7
Contribuciones voluntarias básicas	147,3	89,6
Gastos de apoyo a programas	444,4	329,2
Total	1 548,6	1 222,5

19. En los cuadros 5 a 7 se muestra la división de la financiación disponible entre fondos flexibles y contribuciones voluntarias, por oficina principal, categoría y área programática. Si bien la dependencia de la financiación flexible en la Oficina Regional para las Américas se sitúa en el 76%, en las otras oficinas principales se mantiene entre un 39% y un 51%.

Cuadro 5. Financiación de los programas básicos, por tipo de fondo y oficina principal, al 30 de septiembre de 2019

Oficinas principales	Fondos flexibles	Contribuciones voluntarias
África	39%	61%
Las Américas	76%	24%
Asia Sudoriental	51%	49%
Europa	41%	59%
Mediterráneo Oriental	46%	54%
Pacífico Occidental	43%	57%
Sede	39%	61%
Total	42%	58%

20. Salvo la categoría 6 (Servicios corporativos/funciones instrumentales) que, como cabe esperar, está casi íntegramente financiado con fondos flexibles, la categoría 2 (Enfermedades no transmisibles) recibe la segunda cuota más alta de fondos flexibles (cuadro 6). Los datos de los cuadros 6 y 7 muestran que el interés de los donantes sigue centrado mayoritariamente en ámbitos de trabajo dedicados a enfermedades específicas, en particular las enfermedades transmisibles: la categoría 1 y sus áreas programáticas tienen el porcentaje más alto de su presupuesto por programas aprobado financiado con contribuciones voluntarias. Por tanto, y de acuerdo con la metodología de asignación estratégica de recursos, esas áreas son las que menos fondos flexibles reciben.

Cuadro 6. Financiación de los programas básicos, por tipo de fondo y categoría, al 30 de septiembre de 2019

Categorías	Fondos flexibles	Contribuciones voluntarias
1. Enfermedades transmisibles	14%	86%
2. Enfermedades no transmisibles	45%	55%
3. Promoción de la salud en el curso de la vida	37%	63%
4. Sistemas de salud	33%	67%
E. Programa de Emergencias Sanitarias	37%	63%
6. Servicios corporativos/funciones instrumentales	95%	5%
Total	42%	58%

21. En el portal del presupuesto por programas de la OMS¹ se presentan más detalles sobre los niveles de financiación, la utilización y los flujos de financiación de los fondos flexibles.

¹ <http://open.who.int/2018-19/home>.

Cuadro 7. Financiación de los programas básicos, por tipo de fondo y área programática, al 30 de septiembre de 2019

Áreas programáticas	Fondos flexibles	Contribuciones voluntarias
1.1 VIH y hepatitis	23%	77%
1.2 Tuberculosis	16%	84%
1.3 Paludismo	23%	77%
1.4 Enfermedades tropicales desatendidas	22%	78%
1.5 Enfermedades prevenibles mediante vacunación	6%	94%
1.6 Resistencia a los antimicrobianos	23%	77%
2.1 Enfermedades no transmisibles	44%	56%
2.2 Salud mental y abuso de sustancias	41%	59%
2.3 Violencia y traumatismos	48%	52%
2.4 Discapacidad y rehabilitación	35%	65%
2.5 Nutrición	50%	50%
2.6 Inocuidad de los alimentos	58%	42%
3.1 Salud reproductiva, de la madre, el recién nacido, el niño y el adolescente	36%	64%
3.2 Envejecimiento y salud	62%	38%
3.5 Salud y medio ambiente	32%	68%
3.6 Equidad, determinantes sociales, igualdad de género y derechos humanos	51%	49%
4.1 Políticas, estrategias y planes nacionales de salud	30%	70%
4.2 Servicios de salud integrados y centrados en la persona	34%	66%
4.3 Acceso a medicamentos y tecnologías sanitarias y fortalecimiento de la capacidad normativa	21%	79%
4.4 Información y datos científicos sobre los sistemas de salud	53%	47%
12.1 Gestión de peligros infecciosos	25%	75%
12.2 Preparación de los países para las emergencias sanitarias y Reglamento Sanitario Internacional (2005)	26%	74%
12.3 Información sobre emergencias sanitarias y evaluación de riesgos	38%	62%
12.4 Operaciones de emergencia	40%	60%
12.5 Servicios básicos de emergencia	63%	37%
6.1 Liderazgo y gobernanza	93%	7%
6.2 Transparencia, rendición de cuentas y gestión de riesgos	92%	8%
6.3 Planificación estratégica, coordinación de recursos y presentación de informes	78%	22%
6.4 Gestión y administración	97%	3%
6.5 Comunicaciones estratégicas	97%	3%
Total	42%	58%

PERSPECTIVAS DE FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2020-2021

22. En mayo de 2019, la 72.^a Asamblea Mundial de la Salud aprobó un presupuesto de US\$5840,4 millones para el ejercicio 2020-2021, constituido por un componente básico de US\$ 3768,7 millones (un incremento del 11% en comparación con el presupuesto por programas 2018-2019), que se financiará mediante contribuciones señaladas, que ascienden a US\$ 956,9 millones, y contribuciones voluntarias, que suman US\$ 2811,8 millones. El monto de US\$ 1071,7 millones presupuestado para la erradicación de la poliomielitis, las investigaciones sobre enfermedades tropicales y sobre reproducción humana se financiarán exclusivamente con contribuciones voluntarias, así como la sección sobre las operaciones de emergencia de la OMS y las peticiones, que se ha reintroducido como partida presupuestaria en el presupuesto por programas 2020-2021 con el fin de velar por que la OMS tenga capacidad suficiente para responder en esa área.

23. Como se muestra en la figura, la financiación disponible (con las provisiones) para el presupuesto por programas básicos 2020-2021 se ha incrementado en US\$ 385,9 millones al 30 de septiembre de 2019 en comparación con la financiación disponible para el presupuesto por programas básicos 2018-2019 al 30 de septiembre de 2017. Ese incremento de la financiación es alentador y concuerda con las expectativas de financiación del presupuesto por programas básicos para 2020-2021.

24. Como se observa en el párrafo 9 supra, la calidad de los fondos ha mejorado en 2018-2019 en comparación con 2016-2017, lo que permite una mejor financiación en todas las oficinas principales y áreas programáticas. Esa tendencia debería mantenerse en el presupuesto por programas 2020-2021 ya que la Organización prevé niveles más altos de fondos para la colaboración temática y estratégica y los contribuidores aportan contribuciones para fines menos especificados que pueden alinearse tanto con resultados del presupuesto por programas de alto nivel (efectos y productos) como con las oficinas principales. Ahora bien, hay cierta inquietud por el hecho de que la OMS dependa de sus 15 principales contribuidores, que aportan más del 70% de la financiación total del presupuesto por programas básicos. Por tanto, es imperativo que los 15 principales contribuidores mantengan esa financiación en el nivel actual. La OMS continuará intensificando sus esfuerzos de movilización de recursos para ampliar la base de contribuidores a fin de lograr la financiación prevista del presupuesto por programas 2020-2021.

Figura. Comparación de los niveles de financiación previstos para los presupuestos por programas básicos 2018-2019 y 2020-2021 (en millones de US\$)



INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

25. Se invita al Consejo Ejecutivo a que tome nota del presente informe.

= = =